

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 22 de Octubre de 1875.

Núm. 11,619.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 22 DE OCTUBRE.

En corroboración de lo que decían en nuestro artículo de ayer sobre el cambio radical que insensiblemente ha venido haciéndose en la manera de ser de los antiguos partidos conservadores, el moderado y el unionista, podemos presentar hoy datos irrecusables. En la actitud que toman y en las opiniones que manifiestan los órganos más genuinos y más autorizados de aquellos partidos mismos.

Hay en Cádiz un periódico que todos los días nos presenta como transfugas ó desertores del partido moderado, suponiendo, sin creerlo por supuesto, que lo ponemos, sin defensa, debajo y á merced de los que fueron un día nuestros adversarios, y es bueno que ese periódico vea y que el público en general vea también, cómo los que tienen mucha más autoridad que nosotros para dirigir á ambos partidos por el buen camino, de manera que su dignidad, sus intereses y sus principios no sufran menoscabo, van más lejos aun que *EL COMERCIO* en la política que hemos aceptado y que seguimos con imperturbable constancia, seguros de que así prestamos un verdadero servicio á la causa del trono, de la libertad y del orden.

El Diario Español, que sin duda alguna marcha á vanguardia de los partidos conciliados, dice que deben desaparecer para siempre las antiguas denominaciones de unionistas y moderados. «La que fué conciliación, añade, en el primer año de la monarquía restaurada, debe ser fusión indisoluble y sincera cuando llegue el momento de asentar los cimientos de una legalidad común.» El apreciable colega insiste en que no tienen razón de ser las divergencias y las viejas rivalidades entre los partidos monárquico-conservadores; y en que el interés común y la defensa de las mismas instituciones, «deben establecer entre nosotros un lazo indisoluble de fraternidad.» Después escribe estas significativas palabras, que literalmente reproducimos:

«Sabido es que el proyecto constitucional que ha elaborado la comisión de notables, no es más que una serie de patrióticas transacciones con objeto de fundir en un solo cuerpo de doctrina el ideal de los monárquicos liberales procedentes de la revolución y el antiguo credo de los conservadores que se llamaban moderados.

Nosotros hemos aceptado con sinceridad y en honor de la común concordia esas doctrinas, no del todo conformes con los principios que antes profesábamos: preciso es que los moderados cedan también de su pasada rigidez, renuncien á algunas de sus fórmulas y procedimientos, y acepten lealmente el nuevo cuerpo de doctrinas redactado con el concurso de sus hombres más autorizados.»

Dejamos á salvo aquí nuestra opinión antes de ahora manifestada sobre la inconveniencia de que la Constitución futura que debe ser lazo de unión entre todos los partidos constitucionales, se convierta en bandera de uno solo; llámese como se llame, y tenga en su seno

estas ó las otras agrupaciones, procedentes ó no de diversos campos. Lo que nos importa hacer constar es que *El Diario Español* á quien nadie tachará de sospechoso ni de tibio en su adhesión probada á la antigua unión liberal, reconoce que no tienen ya objeto las denominaciones de unionistas y moderados y propone francamente lo que nosotros no hemos propuesto todavía, la fusión de ambos partidos, para lo cual ha empezado el colega por aceptar en materia de principios algo de lo que antes rechazaba, dando á todos de este modo un ejemplo de abnegación política y abriendo el camino para llegar dignamente á una inteligencia común.

Pues si esto hace y dice *El Diario Español*, vean ahora nuestros lectores lo que, contestando á sus excitaciones, escribe *El Eco de España*, el periódico más genuinamente moderado de Madrid:

«Creemos que la fuerza de las cosas traerá la fusión, porque los elementos que constituían los antiguos partidos, no son suficientes para reorganizar y constituir por sí solos agrupaciones bastante numerosas y con la fuerza material y moral que habrían de necesitar para hacer frente á las graves complicaciones que se habrán de presentar. La muerte ha ocasionado á todos los antiguos partidos pérdidas que no se han reparado y que aparecen como irreparables: la revolución, lejos de unir, no ha hecho más que dividir, habiendo sido su trabajo, de descomposición aun de los partidos que la defendían; no hay ninguno que pueda presentarse con la fuerza y condiciones que reunía antes de la catastrofe de 1868.

No hay, pues, más que agruparse y fundirse para obtener mayor fuerza de cohesión, renunciando á la idea de continuar indefinidamente con la conciliación, que si ha sido y es, no solo conveniente, sino necesaria en los albores de la restauración, tendría para lo sucesivo graves inconvenientes, si cada cual se obstinaba en vivir independientemente, con pretensiones de igualdad, con recelosas prevenciones y en una situación que pudiera llamarse de rivalidad.»

Después de leer todo esto, habrá todavía quien sostenga que somos nosotros, los moderados de Cádiz, los que aceptamos una política antipática á nuestro partido: é incompatible con lo que este es y con la actitud que tiene en la situación actual?

Y cuenta que nosotros no hemos ido aún más allá de la conciliación, porque sabemos bien que la fusión de que hablan *El Diario Español* y *El Eco de España* es obra del tiempo y no puede realizarse sino paulatinamente y á fuerza de constancia, de abnegación y prudencia por ambas partes.

Es un hecho de estos modos que así los moderados como los unionistas convienen en lo mismo que nosotros venimos diciendo desde hace mucho tiempo, que estos partidos han dejado de ser lo que eran antes, que carecen de fuerzas propias para crear situaciones homogéneas en uno ó en otro sentido, y que solamente auxiliándose recíprocamente, pueden servir de apoyo eficaz al trono constitucional de nuestro Rey y afirmar aquí la monarquía sobre la base de una política tan liberal como lo exigen las necesidades de la época, y tan conservadora como es necesario que lo sea si han de ampararse enérgicamente los intereses fundamentales de la sociedad.

La Correspondencia supone en un

suelto que copiamos ayer, que en algunos círculos se ha discutido la importancia de una reunión que ha tenido lugar en Madrid, en casa de uno de los hombres más importantes del partido moderado.

El periódico noticiero añade que los acuerdos adoptados en esa reunión no dejan de tener gran importancia; pero *La Época* lo contradice de este modo:

«Si la reunión ha tenido lugar en casa de alguno de los que se llaman moderados intransigentes, nada tenemos que decir, aunque sospechamos que semejante reunión no se ha verificado. Pero si el colega se refiere á los moderados liberales, podemos asegurarle que le han engañado. Es natural que estos moderados, como gentes bien educadas y hechas á los usos de la sociedad, se traten y discurren afectuosamente, cuando se encuentran, sobre todos los asuntos de interés público, lo mismo los que acaban de ser ministros que los que no lo eran; pero esto no es bastante para aliar la opinión, ni para despertar desconfianzas, dando proporciones políticas á actos sencillos y comunes de la vida privada. ¿Qué tiene de particular, por ejemplo, que haciendo muchos días que el estado de su salud no permite al señor don Alejandro de Castro salir de casa, vayan á visitarle sus amigos, y un día se vea entrar al señor Cánovas, otro á los que son ministros en la actualidad ó á los que con el señor Castro dejaron de serlo? Pero todo esto no pasa de un suceso ordinario, que no debía trascender á la prensa, siendo como es notoria la actitud patriótica en que, tanto el señor Castro como sus amigos, se hallan colocados para contribuir á la consolidación de la monarquía constitucional.»

Sin embargo, las noticias del *Diario Español* no convienen con la de *La Época*, pues después de copiar el suelto de *La Correspondencia* dice:

«En efecto, anoche y esta mañana se ha comentado mucho esta reunión que se verificó en casa del marqués de Barzanallana. Uno de los puntos de que se trató en la misma fué el relativo á la necesidad de que el Sr. Romero Robledo dejase el ministerio de la Gobernación.»

Parécenos que esto se ha escrito con determinada intención.

Otro periódico dice que las conferencias que se han celebrado estos días entre el Sr. Cánovas del Castillo y varios personajes del partido moderado, han sido causa, de que aumenten las probabilidades de la formación de un gran partido liberal conservador, cuya bandera sea el proyecto de Constitución formado por los notables.

Todo hace creer, añade el mismo periódico, que ese partido reunirá numerosa mayoría en ambas Cámaras.

Por último, he aquí las noticias de *El Imparcial*:

«Parece que anoche se reunieron en casa del Sr. Barzanallana varios hombres del partido moderado; asistiendo á la conferencia el Sr. Cánovas del Castillo. Dicese que se habló mucho de conciliación y de elecciones, no faltando alguna que indicó la conveniencia de aplazar las primeras y de que se provocara una modificación ministerial; pero este pensamiento no fué bien acogido, sobre todo al saberse por boca del Sr. Cánovas que el Gabinete se halla decidido á publicar el decreto de convocatoria á mediados del mes próximo como digimos, y verificar las elecciones del 15 al 20 de Diciembre.

No creemos que la reunión tuviese otro objeto ni ofreciera otros resultados.»

La opinión de uno de los hombres más caracterizados del partido constitucional acerca de las elecciones, es, se-

gún dice *El Imparcial*, que los hombres de dicha agrupación política deben ir á los comicios si el gobierno les dá garantías positivas sobre la independencia en la lucha, garantías tanto más necesarias en la actualidad, cuanto que las oposiciones no pueden contar con la neutralidad de las diputaciones y ayuntamientos, que son hechura del mismo gobierno:

«Para nosotros (dice *El Diario Español*), está fuera de duda que el gobierno concederá todas las garantías necesarias para tomar parte en la lucha electoral, no solo á los constitucionales, sino á todos los partidos que por los medios pacíficos y legales deseen defender sus doctrinas.»

Las siguientes noticias están tomadas de *El Imparcial*:

«Asegúrase que el Sr. Sagasta ha manifestado terminantemente su decidida resolución de no tolerar en ninguno de los individuos del partido constitucional acto alguno que menoscabe la disciplina de aquel grupo, hasta el punto de considerar excluido del mismo al que no se ajuste á las instrucciones que emanen de los jefes reconocidos por la mayoría.

A las tres de la tarde ha visitado el Sr. Sagasta al señor duque de la Torre, con objeto, según parece, de discutir varios asuntos trascendentales.

Antes de la reunión general de los constitucionales, de que hablamos en otro lugar, se verificará otra de proporciones más reducidas, á que no asistirán más que los individuos de la junta directiva de dicho partido.»

Dice *La Iberia*:

«El Sr. Cánovas del Castillo, cuya salida del gobierno al mismo tiempo que los Sres. Castro y Orvino obedeció solamente á un sentimiento de delicadeza, según entonces se dijo, ha celebrado una larga conferencia con los citados señores, en la que parece han llegado á un común acuerdo.

¿Hasta dónde lleva la delicadeza el Sr. Cánovas del Castillo?»

A lo cual contesta *El Tiempo*:

«La lleva hasta donde su propio decoro, sus convicciones y su amor á la monarquía le aconseja que la lleve.»

Leemos en *La Iberia*:

«*El Tiempo* nos tranquiliza publicando ayer la noticia de que habrá libertad de reunión en cuanto á elecciones concierne, y dando á entender que la disfrutaremos tan pronto como se publique el decreto de convocatoria.

¿Qué prodigalidad! ¿No se podrá evitar este despilfarro otorgando á los partidos el derecho de reunirse la víspera de verificarse el escrutinio?»

¿Que tal diga el órgano de una agrupación política que con este ó el otro pretexto se reune frecuentemente y á son de trompeta, haciendo, al parecer, gala de la intriga y el cabildéo!

El señor ministro de Hacienda publicará dentro de algunos días, un decreto disponiendo que los maestros de primera enseñanza puedan utilizar los créditos que tienen contra los ayuntamientos, para redimirse del servicio de las armas. La misma disposición se hará extensiva para los hijos de aquellos maestros, tanto en el actual reemplazo como en los sucesivos.

Entre los aficionados á noticias de sensación, parece que circularon el Lunes en Madrid rumores, cuyo origen se desconoce, de probables negociaciones para terminar de una vez la guerra civil sin necesidad de nuevos combates.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA.
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafín Señoraus, saldrá el Lunes 25 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (889) Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

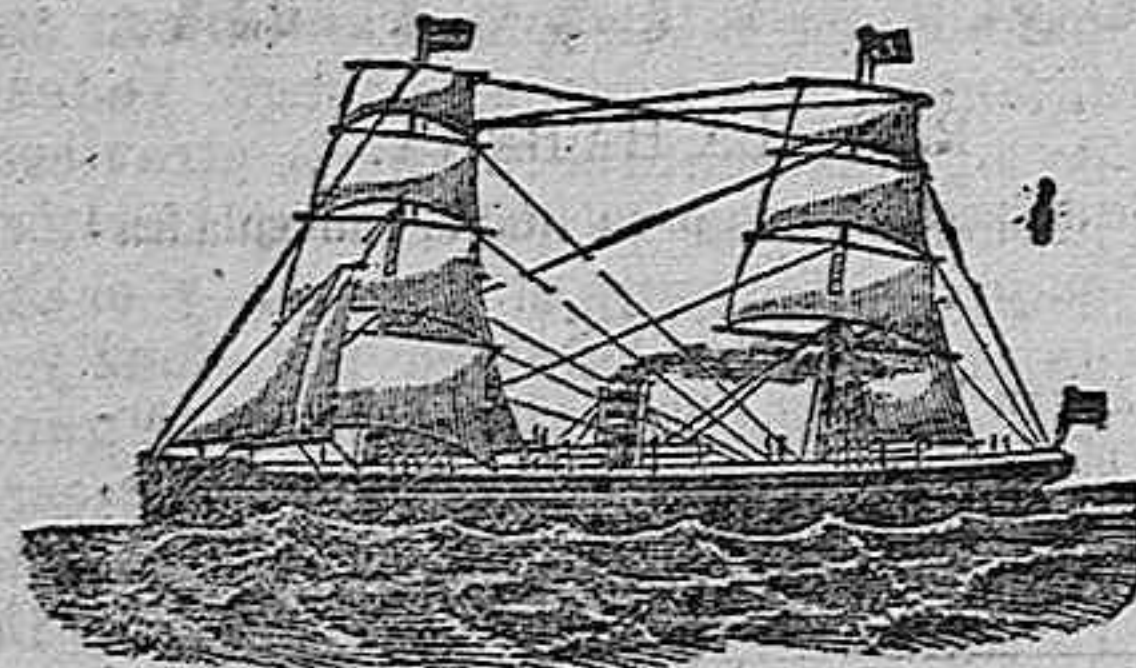
PARA VIGO.
Carril, Coaña, Ribadeo Gijón y Santander.

El vapor español AVILES, su capitán don J. A. Bandujo, saldrá el Viernes 22 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (889) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 24 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios calle Cruz de la Madera, n. 24.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olanza Larrinaga y Comp.

EL LEON.
saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 13 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.
(852) D. Manuel A. de Amusátegui.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONGAGUA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, su capitán Mr. I. Weaver, saldrá de Lisboa el 27 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones número 23.

D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(873)-c

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatih.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidonian.
Bustralia.	Ethopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárol Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
881 C. Harrison Younger.

CAFÉS Y TES SUPERIORES



DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevándolo así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

En cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fictas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES.

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia estrangera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de culis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invencion española la principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le presta obediencia á la preferencia que venimos dando á los productos estrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor cargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptables de cuantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaittano, calle Cruz de la Madera.

Noticia interesante.

En el establecimiento de los Sres. Bocanegra Hermanos, sito calle de Columela, núm. 21, esquina á la de Comedias, titulado

Puerto Franco,

se realizan todas sus existencias, motivado á tener que trasladarse á fines del mes de Octubre ó mediado de Noviembre al que están habilitando en la esquina opuesta, n. 19, de las mismas calles Columela y Comedias, por no convenir á sus intereses pagar el aumento excesivo de arrendamiento que les exige el dueño del que abandonan, llevando en esto á doble idea de tener menos géneros que mudar y de poder presentar en el nuevo local surtido bien escogido y de la mayor novedad, proponen á los señores que se dignen pasar á hacer compras y el público podrá juzgar y apreciar la verdad.
(833)-11

Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monneré, 180, Faubgo Poisso unier.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regaños de boda, etc.

L'Eau des Almées.

Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecer peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31 Por menor en Cádiz, A. Dami,

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS

PARA LONDRES Y AMBIRES.

El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 24 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

NUEVAS OBRAS.

Estudios jurídicos y políticos, por don F. Giner, profesor de la Universidad de Madrid; un volumen, 4 rs.

Biblioteca Universal. Acaba de publicarse el tomo 18 de esta Biblioteca, que comprende el Tesoro de la Poesía castellana en el siglo 19.

Critica del Juicio, seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, por M. Kant; 2 volúmenes en 4.º, 24 reales.

Estudio sobre la Francmasonería, por Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

MEDALLAS

conmemorativas

DEL SANTO JUBILEO UNIVERSAL,
con el mas esacto busto del inmortal Pontífice Pío IX.

Se acaban de recibir en el almacén de útiles de escritorio de Lopez y Gomez, calle Ancha, núm. 12. (899)-5

DEPOSITO

DE

MAQUINAS

PARA

COSER,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Máquinas de la Compañía

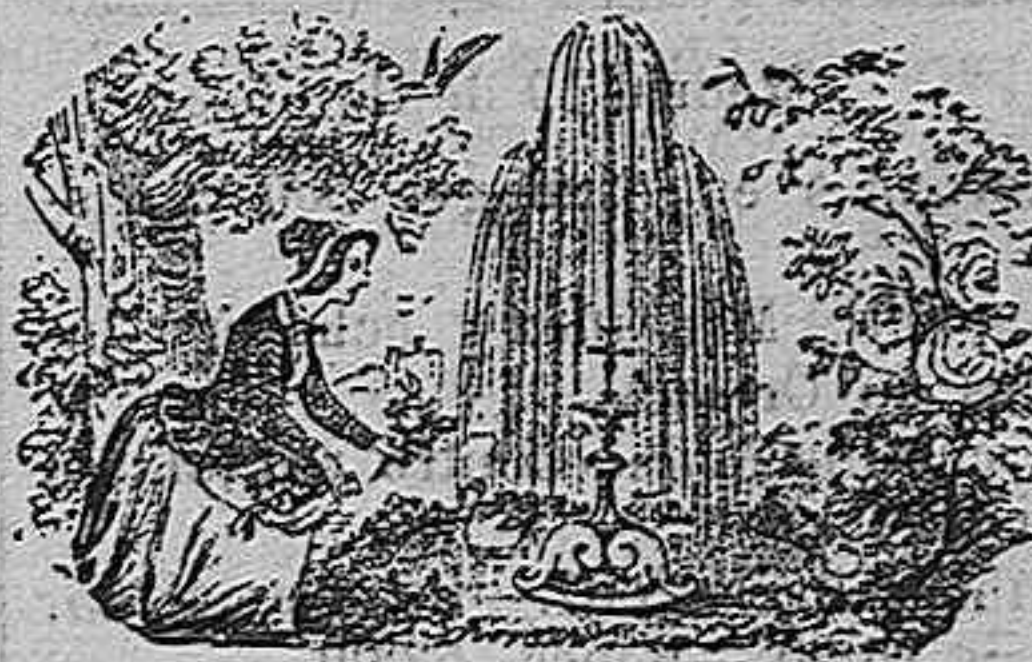
SINGER,

para familias é industriales

Se venden á plazos de 14 rs. vn. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un descuento de 10 por 100. (760)-3

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pannelo y el baño. Prepara-lo solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y á por mayor seno es Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana.—La comedia en tres actos, *Una mujer misteriosa*.—Intermedio por la orquesta.—Y la comedia en un acto, *¡¡¡Ya pareció aquello!!!*—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la explanada de los Descalzos.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.